

RESOLUCIÓN N° 88/2023

Los Conquistadores (Entre Ríos), 24 de Julio de 2023

VISTO:

La solicitud de ayuda económica y/o subsidio presentada por ALARCON, Noelia Alejandra DNI N°41.226.655, para solventar gastos de Atención Médica; y,

CONSIDERANDO:

Que ALARCON, Noelia Alejandra DNI N°41.226.655, solicita un aporte, para solventar gastos de Atención Médica y la misma no cuenta con los recursos económicos necesarios para solventarlo por si misma.-

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

La Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE:

ARTICULO 1º) Otorgar un subsidio no reintegrable de Pesos Diez Mil con 00/100 (\$ 10.000,00) a la Sra.: ALARCON, Noelia Alejandra DNI N°41.226.655, para solventar gastos de Atención Médica, por no contar con los recursos económicos necesarios para solventarlos por sí misma.

ARTÍCULO 2º) Pase copia a Tesorería y Contaduría a sus efectos.

ARTÍCULO 3º) Regístrese, comuníquese, archívese.



JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
LOS CONQUISTADORES



Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES